



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 372-15

Comodoro Rivadavia, 24 SET. 2015

VISTO:

El expediente CUDAP: EXP_FHCS-SJB:0000305/2015, y;

CONSIDERANDO

Que corresponde otorgar aval académico para los nuevos Proyectos de Investigación;

Que es política de la Facultad alentar y apoyar las actividades investigativas de sus equipos docentes;

Que así lo viene haciendo en los últimos períodos académicos;

Que es necesario continuar y profundizar estas acciones;

Que se encuentra dentro del plazo establecido para la presentación de nuevos Proyectos ante la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad;

Que los Proyectos presentados cumplen con las formalidades establecidas para la presentación en cuestión;

Que la Unidad ejecutora propuesta reúne los requisitos y cuenta con la trayectoria suficiente para llevar adelante la investigación.

Que el proyecto contribuye a la formación de alumnos/as en las tareas de investigación a partir de su inclusión en la unidad ejecutora

Que están previstas acciones de transferencia de los resultados y aportes al Observatorio Social de la Facultad y a la Revista Textos y Contextos desde el sur.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 10 y 11 de septiembre ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Avalar la formulación del Proyecto de Investigación "Alcances y límites de la noción representación/representaciones en la teoría social contemporánea. Estudio de caso II: Subjetividades en conflicto en el noreste del Chubut 1989-2015", presentado por su Directora Mag. Susana Debattista; y la Unidad Ejecutora que figura en el Anexo I de la presente resolución, con fecha de alta el 01 de enero del año 2016 y fecha de finalización 31 de diciembre del año 2018.

...//



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

..11-2

Art.2º) Gírese a Secretaría de Investigación para notificar de la presente a los interesados, adjuntar copia de la presente resolución al expediente correspondiente, y dar continuidad del camino crítico correspondiente

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 372 - 15
pjpg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: **372 - 15**

Anexo I

Proyecto de Investigación "Alcances y límites de la noción representativa/representaciones en la teoría social contemporánea. Estudio de caso II: Subjetividades en conflicto en el noreste del Chubut 1989-2015"

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECTOR: Mag. Susana Debattista

CO-DIRECTOR: Prof. Mariela Flores Torres

INTEGRANTES:

Troncoso, Ana María (Investigador formado)

Weinstock, Ana Mariel (investigador formado)

Ayilef, Viviana (investigador formado)

Escobar, María de la Paz (investigador formado)

Torres, Diego Gabriel (auxiliar investigador)

Britapaja, Lucas Ramiro (auxiliar investigador)

García, Maira Mariquen (auxiliar investigador)

Cruz, Eugenia (auxiliar investigador)

Bachman, Gabriel (auxiliar investigador)

Donati, Nadia (auxiliar investigador)